1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Enfermería Geriátrica
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestre 5
Curso académico	2025-26
Docente coordinador	María Zamora Arjona
Docentes asignatura	Verónica Saldaña Ortiz

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Enfermería Geriátrica ofrece al estudiante conocimientos específicos sobre el proceso de envejecimiento de los seres humanos, con el fin de comprender los cambios estructurales, funcionales y sociales que se producen en esta etapa de la vida, cada vez más prolongada en el mundo occidental y concretamente en España.

La revisión de instrumentos geriátricos de valoración de la salud, de factores de riesgo y estadios de enfermedad, es objeto de atención en esta materia, con el fin de adquirir conocimientos, y especialmente desarrollar habilidades en los estudiantes. La etapa de valoración dará paso al abordaje de los cuidados en problemas de salud y síndromes geriátricos más prevalentes, considerando la necesidad de basar dichos cuidados en evidencias científicas.

Esta materia permitirá a los estudiantes desarrollar “una mirada” global, integral e integrada de los cuidados en ancianos sanos y enfermos, desde un enfoque de trabajo multidisciplinar y desde las intervenciones enfermeras que promueven la independencia, medidas de adaptación a la vida diaria en la dependencia y la inclusión de la familia como agentes cuidadores.

Los estudiantes deberán conseguir una amplia visión de los recursos existentes para los mayores y su uso adecuado, con el objetivo de tratar y/o prevenir problemas en el anciano y a sus cuidadores.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON12 Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud, así como las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CON13 Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores y las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria, mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Conocimientos específicos de la materia

- Reconocer a las personas mayores como individuos autónomos, independientes y miembros activos de la sociedad.
- Describir sin prejuicios el proceso de envejecimiento, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- Aplicar diferentes herramientas o procedimientos de evaluación de riesgos y del estado de salud-enfermedad.
- Explicar los problemas de salud más frecuentes y/o incapacitantes en las personas mayores.
- Planificar cuidados enfermeros dirigidos a mayores, familia o grupos basando las intervenciones en la evidencia científica.
- Planear cuidados enfermeros dirigidos a mayores, familia o grupos teniendo en cuenta sus opiniones, creencias y valores.

Competencias

CP12 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CP16 Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable atendiendo a los nutrientes y los alimentos en que se encuentran, así como a los problemas nutricionales de mayor prevalencia y las recomendaciones dietéticas adecuadas.
CP19 Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería y el proceso de enfermería como metodología científica en el proceso de cuidar para dirigir, evaluar y prestar cuidados al individuo, la familia y la comunidad, proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
CP28 Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
CP30 Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje que, a su vez, se dividen en distintos temas:

Unidad 1. Aspectos generales del envejecimiento. Teorías explicativas del proceso de envejecimiento. Aspectos demográficos. Recursos sociosanitarios para los mayores en el Sistema Sanitario español.

Unidad 2. Descripción del proceso de envejecimiento. Cambios físicos, psicológicos y sociales.

Unidad 3. Valoración del estado de salud del anciano. El uso de escalas de valoración.

Unidad 4. Anciano sano: necesidades y demandas actuales.

Unidad 5. Principales síndromes geriátricos.

Unidad 6. Cuidados en situaciones de enfermedad que conducen a dependencia.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1. Clase magistral
- MD2. Método del caso
- MD3. Aprendizaje cooperativo
- MD9. Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	32
Lecturas de temas de contenido	10
Elaboración de informes y escritos	24
Tutoría grupal	2
Actividades de simulación	4
Análisis de casos	20
Exposiciones orales	4
Pruebas presenciales de conocimientos	4
Trabajo autónomo	50 h
TOTAL	**150 h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimientos (POC)	45%
Caso/problema	40%
Exposición oral: actividad grupal	15%

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable, ponderada según porcentaje reflejado en la tabla del apartado 7), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

Actividades obligatorias:

- En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades obligatorias son: Prueba presencial de conocimientos (POC), Caso/problema y Exposición oral.

Nota de corte:

- En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades con nota de corte son: Prueba presencial de conocimientos (POC), Caso/problema y actividad grupal (lectura crítica con exposición oral).
- La nota de corte es: **5,0 sobre 10,0.**

Días de asistencia obligatoria

Existen días con actividades de obligatoria asistencia presencial al aula, que serán comunicadas al estudiante al inicio de curso. La falta de asistencia a cualquiera de ellas supondrá la no superación de la asignatura en convocatoria ordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

***Salas* de simulación de asistencia obligatoria**

En esta asignatura hay 2 salas de simulación de asistencia presencial obligatoria. La falta de asistencia a cualquiera de ellas supondrá la no superación de la asignatura en convocatoria ordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (suma ponderada de las actividades de evaluación) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
  - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables a realizar en convocatoria extraordinaria:

- Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades en las que no ha alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria. Además, podrán realizar las demás actividades suspensas o no realizadas en convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.

- Actividad grupal (lectura crítica con exposición oral): se sustituirá por actividad individual similar.

- Hay algunas actividades evaluables en convocatoria ordinaria que no pueden replicarse en convocatoria extraordinaria. Cada una de ellas se sustituye por una actividad similar.

    - La falta a días de asistencia obligatoria o salas de simulación de asistencia obligatoria se recuperará mediante el trabajo indicado por los profesores en convocatoria extraordinaria. La no realización implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria.

    - La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria.

    - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Exposición oral: actividad grupal	Última semana de octubre de 2025
Caso/problema: actividad individual	Última semana de noviembre de 2025
Prueba presencial de Conocimientos (POC)	Semana del 15 de diciembre de 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Eliopoulu, C. (2019). Enfermería geriátrica y gerontológica (9.ª ed.). Wolters Kluwer.

- Williams, P. A. (2020). Enfermería geriátrica (7.ª ed.). Elsevier. ISBN: 9788491137993

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.